

Me consideró digno de confianza

Fernando Torre, msp.

Hay un texto de san Pablo que me encanta; es una confesión de fe, un himno de alabanza: «Doy gracias a aquel que me revistió de fortaleza, a Cristo Jesús, Señor nuestro, que me consideró digno de confianza al colocarme en el ministerio» (1Tm 1,12)¹.

Cuando alguien nos considera dignos de confianza, indirectamente nos está expresando su valoración por nuestra trayectoria y nos está haciendo un reconocimiento. Cuando alguien nos considera confiables, sin preocupación puede encargarnos algún trabajo o servicio, pedirnos cuidar algo valioso o importante, hacernos una confidencia... Por otra parte, el que alguien confíe en nosotros es un gran estímulo para hacernos más dignos de confianza.

Pero, ¿en qué nos basamos para saber si podemos confiar en una persona? En primer lugar, en sus cualidades: como la sinceridad, la honradez, la prudencia, la discreción, la generosidad... En su inteligencia, que le permitirá discernir qué conviene hacer en cada momento y resolver creativamente los problemas. En su responsabilidad y eficacia para realizar lo que se le pide. En su creatividad e iniciativa para buscar la mejor manera de realizarlo. En sus capacidades, habilidades y conocimientos específicos para una tarea: para ser piloto un avión, director espiritual, secretaria, fisioterapeuta, guía alpino o mecánico.

¡Qué gracia de Dios es contar con la ayuda y amistad de personas en las que podamos confiar! ¡Qué bendición, poder confiar ciegamente en Dios! «Yo sé bien en quién he puesto mi confianza», decía san Pablo (2Tm 1,12).

Dichosos nosotros, si los demás –incluido, desde luego, Dios– nos consideran dignos de confianza. Más dichosos todavía, si, con la ayuda del Espíritu Santo, actuamos a la altura de la confianza que otros han depositado en nosotros.

¹ En otro escrito había escrito otro artículo comentando este texto: cf. F. TORRE, *Semillas de esperanza*, Editorial La Cruz, México 2006, 159-160.